

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,  
EFECTUADA EL LUNES VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL  
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días de mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Uno “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, siendo las nueve horas, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para cumplir con el **Punto Uno** y verificar así el Quórum Legal. -----

Confirmado éste y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de la Comisión, procediera a su lectura. Al término de ésta, se puso a discusión y no habiendo intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a los Asuntos en Trámite, el Diputado Presidente se refirió a la invitación realizada a la Licenciada Socorro Figueroa Andrade, Subsecretaria para la Atención a los Pueblos Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, y llevar a cabo una Reunión de Trabajo con la Funcionaria y en ella tratar lo relacionado a la Iniciativa presentada por Nueva Alianza.

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con veintiocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO  
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO  
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES  
VOCAL**